



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 2534

Santiago, 3 de mayo 2013

Señora
Paola Bravari Gambino
Presente

Estimada señora Bravari,

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile a través del Oficio Ordinario N° 761 del Jefe de la División Jurídica (TP) del Instituto Nacional de Estadísticas, recibido con fecha 24 de abril de 2013, en el marco del artículo 13 de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, referente a : *"Para un trabajo de la Universidad estoy recopilando información económica de Mehuín (Región de los Ríos). Necesito saber cuál es el ingreso per cápita, PIB"*, información que se considera de competencia de este Instituto Emisor.

Al respecto, pongo en su conocimiento que la publicación de información de cuentas nacionales se realiza en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, en virtud del cual corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Instituto Emisor debe compilar y publicar respecto de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

De acuerdo con lo anterior, informamos a usted que el Banco Central de Chile no dispone de información referida al ingreso per capita por región. En efecto, el desarrollo actual de las cuentas regionales comprende sólo el PIB en términos reales, información que se difunde a través de la Base de Datos Estadísticos del sitio Web del Banco Central, apartado Cuentas Nacionales, al que puede ingresar directamente a través del link:

<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>

En particular, desde el 18 de marzo de 2013 se encuentra disponible la serie del PIB regional, para el período 2008-2011, con referencia 2008, por actividad económica y en volumen a precios del año anterior encadenado. Adicionalmente, en el mismo sitio se encuentran publicadas las series de PIB regional, en términos reales y por actividad económica, para años anteriores (desde 1985), en distintas bases de referencia.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información